



Promueven derechos humanos e igualdad en la minería durante conversatorio por el Día Internacional de la Mujer

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el conversatorio “Liderazgo de las Mujeres en la Minería”, convocado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y la Asociación Women in Mining México (WIM) Distrito Zacatecas, como un espacio de diálogo y reflexión que reunió a representantes del sector minero, organizaciones y mujeres profesionistas para analizar los avances, retos y oportunidades de la participación femenina en una de las industrias estratégicas para el desarrollo del estado.

Durante el encuentro, la Presidenta de la CDHEZ, Dra. Maricela Dimas Reveles, destacó que este tipo de espacios permiten reconocer y visibilizar la participación de las mujeres en ámbitos históricamente masculinizados, al tiempo que promueven una transformación cultural basada en la igualdad sustantiva y el respeto a los derechos humanos.

Señaló que Zacatecas es un estado con una profunda tradición minera, donde durante décadas las mujeres fueron relegadas o invisibilizadas en sus aportaciones técnicas, científicas, administrativas y comunitarias, sin embargo, al día de hoy esa realidad está cambiando gracias al esfuerzo, la preparación y la determinación de mujeres que han decidido abrir camino en un ámbito tradicionalmente masculinizado.

La Ombudsperson subrayó que el liderazgo de las mujeres en la minería no debe entenderse como una excepción, sino como una expresión legítima del derecho a la igualdad y a la no discriminación, ya que cuando una mujer accede a espacios de decisión contribuye a transformar la cultura organizacional, ampliar perspectivas y fortalecer la responsabilidad social dentro de las empresas.

En este contexto, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre la CDHEZ y la asociación Women in Mining México Distrito Zacatecas, con el objetivo de impulsar acciones conjuntas para la promoción, difusión y capacitación en materia de derechos humanos con enfoque de género dentro del sector minero.

Al respecto, la Lic. Fátima Santillán Díaz, Presidenta de Women in Mining México Distrito Zacatecas, destacó que la minería atraviesa actualmente un proceso de transformación en el que cada vez más mujeres participan en áreas como la operación, la ingeniería, la geología, la tecnología y la gestión.

Indicó que la firma de este convenio representa más que un acuerdo institucional, ya que constituye un compromiso para continuar construyendo entornos laborales seguros, respetuosos e igualitarios, donde todas las personas puedan desarrollarse con dignidad y



oportunidades. “Cuando abrimos camino para las mujeres, no solo transformamos la minería; transformamos el futuro de nuestra sociedad”, señaló.

Por su parte, el Presidente del Clúster Minero de Zacatecas y Gerente General de Capstone Copper, Ing. Abel González Vargas, resaltó que la inclusión de las mujeres en la industria minera no es únicamente un tema de equidad, sino una estrategia fundamental para el desarrollo del sector, al reconocer el valor, la disciplina y el liderazgo que aportan en los distintos procesos productivos.

Señaló que actualmente alrededor del 18.5 por ciento de la participación laboral en la industria minera corresponde a mujeres, cifra que representa un avance importante, aunque aún existe el reto de continuar generando condiciones que permitan una mayor incorporación femenina en todos los niveles de la organización, incluidos los espacios directivos.

En su intervención, el Ing. Rafael Sánchez Campos, Presidente del Comité de Talento Humano del Clúster Minero de Zacatecas y gerente de la mina Camino Rojo, destacó la importancia de fortalecer la capacitación en materia de derechos humanos e igualdad dentro del sector minero.

Finalmente, el Director del Clúster Minero de Zacatecas, Ing. Sergio Flores Gómez, reconoció la importancia de generar alianzas entre instituciones, empresas y organizaciones para fortalecer la promoción de los derechos humanos dentro del sector productivo, al considerar que este tipo de convenios contribuyen a consolidar entornos laborales más inclusivos, seguros y respetuosos de la dignidad de las personas.

Durante el conversatorio también se contó con la participación de mujeres que actualmente se desempeñan en la industria minera, quienes compartieron sus experiencias profesionales y personales dentro de este sector. En sus intervenciones expusieron cómo han logrado abrirse camino en un entorno históricamente dominado por hombres, así como los retos, aprendizajes y oportunidades que han enfrentado en su desarrollo profesional, destacando que hoy ocupan espacios de liderazgo desde los cuales contribuyen al fortalecimiento de la industria minera.

